

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día siete de abril de dos mil diecisiete, sin previo aviso, en **INVESTIGACIONES GEOTÉCNICAS MEDIOAMBIENTALES S.L. (INGEMA)**, sito en [REDACTED] en Villalbilla de Burgos (Burgos).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva industrial, destinada medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con fecha 16 de abril de 2014.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Disponen de una dependencia señalizada como Zona Controlada con Riesgo de Irradiación. En su interior se encuentra un cubículo de hormigón, con puerta de acero para el almacenamiento de dos equipos radiactivos y en encima de esta existen otras dos cajas de acero con capacidad para almacenar un equipo cada una, todas ellas con candado. _____

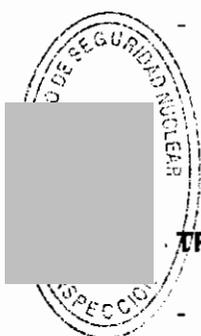
- En su interior se encontraban almacenados cuatro equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la firma [REDACTED] r modelo [REDACTED] dentro de sus maletas de transporte. Los equipos con n/s 39171 y 31686 se encuentran fuera de uso y los equipos con n/s 37891 y 38565 son los que se utilizan y disponen de candados en sus maletas de transporte. _____
- Las tasas de dosis medidas en la puerta del recinto no superó el fondo radiológico ambiental. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponen de cuatro monitores de radiación [REDACTED]; un equipo con n/s 13871 calibrado en [REDACTED] con fecha 21-02-17, otro equipo con n/s 14084, calibrado en [REDACTED] con fecha 15-07-16, otro equipo con n/s 14011 calibrado por [REDACTED] con fecha 23-02-11 y otro equipo con n/s 13507 calibrado por [REDACTED] con fecha 05-03-12. _____
- Los dos primeros monitores son los que actualmente utilizan en los desplazamientos de los equipos de medida de humedad y densidad de suelos. ____
- Todos los monitores de radiación han sido verificados por el personal de la instalación en enero de 2017. _____
- Disponen de procedimiento de calibración y verificación para los monitores de radiación actualizado (rev. 2 a 30/07/09). La verificación se realiza cada seis meses y la calibración cada cinco años. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Disponen de una licencia de supervisor y dos de operador en vigor. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica con [REDACTED] para tres dosímetros personales, con último registro febrero de 2017 y lecturas de fondo para dosis profunda acumulada. _____
- Los Operadores realizan la vigilancia médica anual en [REDACTED]. _____



- En noviembre de 2015 se dio formación a los dos operadores sobre el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia. Estaba disponible el contenido del mismo y los registros de asistencia. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible la siguiente documentación; _____
 - Equipo con n/s **37891**, revisado por _____ con fecha 22/07/15 y realizada prueba de hermeticidad por _____ con fecha 29/07/16. Realizado mantenimiento por el supervisor según procedimiento con fechas 02/06/16 y 12/12/16. Equipo en uso. _____
 - Equipo con n/s **38656**, revisado por _____ con fecha 22/07/15 y realizada prueba de hermeticidad por _____ con fecha 29/07/16. Realizado mantenimiento por el supervisor según procedimiento con fechas 03/06/16 y 05/12/16. Equipo en uso _____
 - Equipo con n/s **39171**, realizado último mantenimiento por el supervisor según procedimiento con fecha 11/06/15. Equipo parado desde 01/04/15. _____
 - Un equipo con n/s **31686**, realizado último mantenimiento por el supervisor según procedimiento con fecha 14/05/15. Equipo parado desde 02/08/14. _____

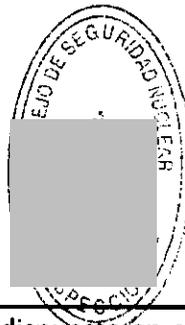
Se ha realizado la prueba de la integridad de la varilla al equipo con n/s 37891 en julio de 2016, al equipo con n/s 38656 en junio de 2014 y al equipo con n/s 39171 en mayo de 2012, ambos con resultado satisfactorio. _____

- Realizan la vigilancia radiológica de la instalación semestralmente. La última es de fecha 12/01/17. _____
- Disponen de un Diario de Operación general y uno por equipo. _____
- Disponen de póliza para la cobertura de riesgo nuclear en el transporte de dos de los equipos de medida de humedad y densidad de suelos. _____
- Disponen de material para la señalización de los vehículos y material de balizamiento. _____
- Disponen de Consejero de Seguridad para el Transporte con _____. _____



- Se han recibido en el CSN los informes anuales de la instalación correspondiente a los años 2015 y 2016. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de abril de dos mil diecisiete.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"INGEMA"** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

25-04-2017



Representante IRA 2017